

DECRETO ALCALDICIO N° 00001428

QUINTERO, 15 JUN. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201258, perteneciente a **D. Esteban Ortega Flores**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N° 201258 con Giro en Comunicaciones, Internet y Ventas de Artículos para Fiestas, local ubicado en Calle Piloto Alcayaga #1911 la cual se encuentra a nombre de **D. Esteban Ortega Flores**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
- 2- Alcaldía
- 3- Secretaria Municipal
- 4- Dirección de Control
- 5- Dirección de Finanzas
- 6- Patentes Comerciales

JVZ/YGS/RNA/rgo